

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Navalmodal de la Mata. Nuevo trazado en Navalmodal de la Mata.

Presupuesto en pesetas: 4.693.709.

Finalidad: Suministro energía eléctrica a urbanización de viviendas.

Referencia de expediente: 10/AT-005263-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 12 de febrero de 1992.

ANUNCIO de 13 de febrero de 1992 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005197-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, c./ Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n de línea alimentación a C.T. núm. 2.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Cañaveral.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 0,050.

Apoyos: Hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Rectas. Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspedido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Barrio nuevo en Cañaveral.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Cañaveral. Barrio nuevo en Cañaveral.

Presupuesto en pesetas: 1.488.800.

Finalidad: Mejora del Servicio eléctrico en la zona.

Referencia de expediente: 10/AT-005197-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de febrero de 1992.

ANUNCIO de 18 de marzo de 1992 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000085-013045.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de La Ernestina, S.A., con domicilio en Cabeza del Buey, Ctra. de Andújar s/n, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo «fin de línea» de Línea desde CT 4.

Final: CT. N-6 sito en Ciudad Jardín.

Término municipal afectado: Cabeza del Buey.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 22.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,350.

Apoyo: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspedido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Camino de la Fuente del Peral y Urbanización Ciudad Jardín.

Presupuesto en pesetas: 5.697.215.

Finalidad: Mejora del Suministro eléctrico en la zona.

Referencia de expediente: 06/AT-000085-013045.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solici-

tud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 18 de marzo de 1992.